

A large, stylized number '8' is the central graphic. It is composed of several overlapping, semi-transparent segments in various colors: yellow, green, blue, dark blue, light blue, and orange. The number is white and stands out against the colorful background.

CÓDIGO ÉTICO PARA ALFAFAR 2020

Los cargos electos por el municipio de Alfafar tenemos el imperativo legal de cumplir las leyes, así como de hacerlas cumplir, pero los aquí firmantes no nos conformamos con ello, creemos que la transparencia, el buen gobierno, la honradez y nuestra ciudadanía nos exige más y es por ello que reafirmamos nuestro compromiso y lo ponemos por escrito en las siguientes líneas

LOS CARGOS PÚBLICOS AQUÍ FIRMANTES...

- 1. Nos comprometemos a trabajar por y para los vecinos de Alfafar, no utilizando nuestro puesto o posición para cualquier beneficio personal.
- 2. Tenemos el compromiso de actuar públicamente de acuerdo con los principios de integridad, responsabilidad, transparencia, ejemplaridad y honradez.
- 3. Prometemos agotar todas las vías legales existentes para la resolución de los problemas que pueda tener cualquier vecino de Alfafar.
- 4. Nos obligamos a trabajar cara a la ciudadanía y cualquier ciudadano deberá poder ponerse en contacto directo (por los medios que se designen) con cualquiera de los firmantes de esta misma en un plazo razonable.
- 5. Nos abstendremos de toda actividad privada que pueda suponer un conflicto de intereses con el ejercicio de su función, y no aceptaremos ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja aún cuando esta no suponga delito.
- 6. No influiremos en la agilización o resolución de trámites o procedimientos administrativos que estén en nuestra mano o no, cuando ello comporte un privilegio o beneficio no justificado.
- 7. Nos prohibimos aceptar cualquier regalo, atención o presente que no respondan, por su importe o causa, a los usos y costumbres sociales.
- 8. Nos comprometemos a cesar de forma inmediata en todos los cargos ante la imputación judicial de delitos relacionados con corrupción, prevaricación con ánimo de lucro, tráfico de influencias, enriquecimiento injusto con recursos públicos o privados, cohecho, malversación y apropiación de fondos públicos, bien sea en interés propio o para favorecer a terceras personas, racismo, xenofobia, violencia de género u homofobia.
- 9. Nos obligaremos a rendir públicamente cuentas de nuestras acciones y actividades con una prioridad razonable y mediante reuniones públicas y abiertas.
- 10. Las disputas partidarias forman parte de lo que entendemos una lógica pobre de gobernar. Nunca impondremos el interés de los partidos por encima de los de nuestros ciudadanos.